

 FONDESCOL		Fondo Mixto Nacional Para El Fomento Deportivo, La Cultura, La Tecnología, Ordenamiento Territorial Alrededor Del Agua Y Justicia Ambiental, Energías Renovables Y El Desarrollo Colombiano NIT 901859427	
Código	FAJ-05.01	Tipo documental	Minutas, Acuerdos, Actas
Serie	Gestión de Convenios	Versión	1.0
Subserie	Convenios y Alianzas	Vigencia	2025

CONTRATO N°:	INT-SMC-015-2025	06 DE OCTUBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACION DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS CENTROS POBLADOS EL CRUCE Y LAS MONTOYAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA, SANTANDER” CON CÓDIGO BPIN. No. 2025685730002 - SGR	
CONTRATISTA:	EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES	
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	91.540.606 DE BUCARAMANGA	
VALOR INICIAL:	CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$50.414.350,00) M/CTE	
ANTICIPO:	N/A	
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES	
FECHA INICIAL:	06 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE DICIEMBRE DE 2025	
SUPERVISOR:	CARLOS ALBERTO OVIEDO RUEDA	
APOYO SUPERVISOR:	MATEO VEGA GÓMEZ	
OFICINA GESTORA:	PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	

En Floridablanca a los seis (06) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), en las instalaciones de **FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO, CULTURAL, LA TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGÍA RENOVABLE PARA EL DESARROLLO COLOMBIANO**, se reunieron **CARLOS ALBERTO OVIEDO RUEDA** en calidad de supervisor y Director de Planeación e Infraestructura de FONDESCOL, **MATEO VEGA GÓMEZ** en calidad de apoyo a la supervisión y **EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES**, persona natural, identificado con cédula de ciudadanía N° 91.540.606 de Bucaramanga, en calidad de interventor, quienes han acordado suscribir la presente acta de inicio del Contrato N° **INT-SMC-0015-2025**.

Se deja constancia que **FONDESCOL FONDO MIXTO** revisó y avaló el cumplimiento de los requisitos previos a la ejecución contenidos en la Minuta del Contrato No. **INT-SMC-015-2025**, para la suscripción de la presente **ACTA DE INICIO**, documentación presentada por **EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES**, persona natural, identificado con cédula de ciudadanía N° 91.540.606 de Bucaramanga.

1. APROBACIÓN DE POLIZAS.

Que el día dos (02) del mes de octubre del año 2025 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias, para el Contrato No. **INT-SMC-015-2025**.

Teléfono: 6076892296
 Dirección: Calle 35C # 22C -26 Cañaveral Plaza, Floridablanca
 Email: fondomixtofondescol@gmail.com

 FONDESCOL		Fondo Mixto Nacional Para El Fomento Deportivo, La Cultura, La Tecnología, Ordenamiento Territorial Alrededor Del Agua Y Justicia Ambiental, Energías Renovables Y El Desarrollo Colombiano NIT 901859427	
Código	FAJ-05.01	Tipo documental	Minutas, Acuerdos, Actas
Serie	Gestión de Convenios	Versión	1.0
Subserie	Convenios y Alianzas	Vigencia	2025

Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de expedición: 02 de octubre de 2025.

POLIZA N° 400 47 994000110375

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIDENCIA DESDE DD/MM/AA	VIDENCIA HASTA DD/MM/AA
PÓLIZA N° 400 47 994000110375 – ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 5.041.435.00	02/10/2025	02/06/2026
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES, SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 2.520.717.50	02/10/2025	02/12/2008
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 5.041.435.00	02/10/2025	02/06/2026

2. SOPORTES FINANCIEROS.

CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P	1825	19/09/2025	00IL-2402-0600-2025-68573-0002	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$704.809.893,58
C.D.P	25R00018	22/09/2025	2.3.2.02.02.005.004.03	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (FONDESCOL)	\$704.809.893,58
RP	3525	02/10/2025	00IL-2402-0600-2025-68573-0002	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	\$50.414.350.00
RP	25R00018	01/10/2025	2.3.2.02.02.005.004.03	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (FONDESCOL)	\$50.414.350.00

3. NOTIFICACIONES.

Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas solo si son entregadas a las direcciones indicadas a continuación:

FONDESCOL DIRECCIÓN: CALLE 35C # 22C – 26 CAÑAVERAL PLAZA – FLORIDABLANCA, SANTANDER CORREO ELECTRÓNICO: fondomixtofondestcol@gmail.com	EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES DIRECCIÓN: CL 21 29 24 APTO 1003 ED VILLA ALICIA, BUCARAMANGA SANTANDER CORREO ELECTRÓNICO: edgarortegat@gmail.com
--	---

Teléfono: 6076892296

Dirección: Calle 35C # 22C -26 Cañaveral Plaza, Floridablanca

Email: fondomixtofondestcol@gmail.com

 FONDESCOL		Fondo Mixto Nacional Para El Fomento Deportivo, La Cultura, La Tecnología, Ordenamiento Territorial Alrededor Del Agua Y Justicia Ambiental, Energías Renovables Y El Desarrollo Colombiano NIT 901859427	
Código	FAJ-05.01	Tipo documental	Minutas, Acuerdos, Actas
Serie	Gestión de Convenios	Versión	1.0
Subserie	Convenios y Alianzas	Vigencia	2025

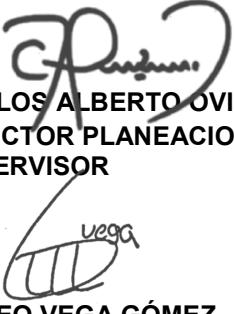
ACUERDAN

PRIMERO: Firmar la presente acta de inicio.

SEGUNDO: Establecer como fecha de inicio del Contrato de Interventoría No **INT-SMC-015-2025**, el día seis (06) de octubre de 2025.

TERCERO: Establecer como fecha terminación del Contrato de Interventoría No. **INT-SMC-015-2025**, el día cinco (05) de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio del contrato de Interventoría No. **INT-SMC-015 -2025** por los que en ella intervinieron, a los **seis** (06) días del mes de octubre de 2025.


CARLOS ALBERTO OVIEDO RUEDA
DIRECTOR PLANEACION
SUPERVISOR


MATEO VEGA GÓMEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN


EDGAR LIBARDO ORTEGA TÓRRES
INTERVENTOR